

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

AMONIO SULFATO

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA:

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: AMONIO SULFATO
N. CAS: 7783-20-3
N. registro: 01-2119455044-46-XXXX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados.

Genérico industrial

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

ALQUERA CIENCIA SL
C/ Vilar de Donas 9
28050 Madrid
Madrid (España)
0034 620 88 75 97
info@alquera.com
<https://www.alquera.com>

1.4 Teléfono de emergencia

Número único de urgencias en toda la UE: 112
Teléfono dentro de la compañía: 0034 620 88 75 97 (solo en horario de oficina, L-J 8:00-14:00 y 15:00-17:00 h y V 8:00-15:00 h)

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS:

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Conforme al Reglamento CE N° 1272/2008 [CLP]
El producto no requiere ninguna clasificación de acuerdo con los criterios del GHS.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE N° 1272/2008[CLP]
El producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro de acuerdo con los criterios del GHS.

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE N° 1272/2008 [CLP]
Ningún riesgo específico conocido, respetando las reglamentaciones/indicaciones para el almacenamiento y la manipulación.

3 COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1. Sustancia

Descripción Química
sulfato de amonio
Número CAS: 7783-20-2
Número CE: 231-984-1

3.2. Mezcla

No aplicable

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:

Después de la inhalación de polvo: Aire fresco. En caso de malestar : Buscar ayuda médica. Tras inhalación de productos de descomposición: Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:

Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos. Buscar ayuda médica.

Tras ingestión:

Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente abundante agua, buscar ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Debido a que el producto no está clasificado no son de esperar síntomas significativos.

Peligros: Tras inhalación de productos de descomposición: Riesgo de edema pulmonar. Los síntomas pueden aparecer posteriormente.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que se requieran.

Tratamiento: Tras inhalación de productos de descomposición: Profilaxis de edema pulmonar.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

agua pulverizada, espuma, extintor de polvo

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

A temperaturas de 235 °C se puede liberar: amoníaco, anhídrido

óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre

En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Información adicional:

El producto no es autoinflamable; medidas de extinción de incendios próximos deben ser coordinados. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. Indicaciones relativas a protección personal: véase sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Retener el agua de lavado contaminada y eliminarla teniendo en cuenta la normativa aplicable.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para grandes cantidades: Utilícese equipo mecánico de manipulación.

Para residuos: Utilícese equipo mecánico de manipulación. Lavar con chorro de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección personal y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Separar de álcalis y sustancias formadoras de álcalis. Separar de nitritos y sustancias alcalinas.

materiales adecuados: Acero inoxidable 1.4401 (V4), Acero inoxidable 1.4301 (V2), aluminio, Plástico reforzado con fibra de vidrio (GRP), Polietileno de alta densidad (HDPE), cristal, Polietileno de baja densidad (LDPE)

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Proteger de la humedad. La sustancia / el producto tiende a compactarse por efecto de la humedad.

Estabilidad durante el almacenamiento:

Temperatura de almacenamiento: 20 °C

Periodo de almacenamiento: 24 Meses

7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL:

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

No hay límites de exposición profesional conocidos

PNEC

agua dulce: 0,312 mg/l

agua de mar: 0,0312 mg/l

liberación esporádica: 0,53 mg/l

depuradora: 16,18 mg/l

sedimento (agua dulce): 0,063 mg/kg

suelo: 62,6 mg/kg

DNEL

trabajador:

Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 42,67 mg/kg PC/día

trabajador:

Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 11,17 mg/m3

consumidor:
Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, Por ingestión: 6,4 mg/kg PC/día
consumidor:
Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 1,67 mg/m³
consumidor:
Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 12,8 mg/kg PC/día

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:

Protección de las vías respiratorias en caso de formación de aerosol/polvo inhalable. Filtro de partículas con baja eficacia para partículas sólidas (p.ej. EN 143 ó 149, Tipo P1 ó FFP1)

Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374).

p.ej., caucho de nitrilo (0,4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0,7 mm), entre otros

Debido a la gran variedad de tipos, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones del fabricante.

Protección de los ojos:

gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:

Protección corporal debe ser seleccionada basándose en los niveles de exposición y de acuerdo a la actividad.

Medidas generales de protección y de higiene

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. Lavar/limpiar la piel tras finalizar el trabajo.

Control de exposición ambiental

Para obtener información sobre los controles de exposición ambiental, véase la Sección 6.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

Forma: cristalino

Color: blanco

Olor: inodoro

Umbral de olor: No hay datos disponibles.

Valor pH: aprox. 5 (100 g/l, 20 °C)

punto de fusión (descomposición): aprox. 350 °C La sustancia / el producto se descompone

inicio de ebullición: No puede determinarse. La sustancia/el

producto se descompone.

Punto de inflamación: La

sustancia/el producto no es

combustible.

Velocidad de evaporación: no aplicable, El producto es un sólido no volátil.

Flamabilidad: no inflamable

Límite inferior de explosividad: no aplicable

Límite superior de explosividad: no aplicable

Temperatura de ignición: no aplicable

Presión de vapor: 0,0000001 hPa (medido)

(25 °C) Indicación bibliográfica.

Densidad: 1,766 g/cm³ (20 °C)

densidad relativa: 1,77 (25 °C, 1.013 hPa)

Indicación bibliográfica.

Densidad relativa de vapor (aire): no aplicable, El producto es un sólido no volátil.

Solubilidad en agua: 764 g/l (20 °C)

843 g/l (50 °C)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow): no aplicable

Autoinflamabilidad: no es autoinflamable

tipo test: Autoinflamabilidad espontánea a temperatura ambiente. (Método: otro(a)(s))

El valor no fue analizado debido a un bajo riesgo de autoignición como consecuencia de un punto de inflamación elevado.

tipo test: Autoignición a temperatura elevada. (Método: otro(a)(s))

Descomposición térmica: > 235 °C Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

Viscosidad, dinámica: no aplicable

Riesgo de explosión: Basado en su estructura química no existe ninguna indicación de propiedades explosivas.

Propiedades comburentes: Debido a la estructura el producto no se clasifica como comburente.

9.2. Información adicional Capacidad de calentamiento propio: No es una sustancia susceptible de ser autoinflamable.

Peso específico: 1.000 kg/m³ (20 °C)

Adsorción: Estudios no necesarios por razones científicas.

Tensión superficial: En base a su estructura química, no se espera que presente fenómenos de superficie.

(otro(a)(s))

sustancia problema

otro(a)(s) (TS)

Partículas > 500 µm

16,91 %

Partículas < 100 µm

40,85 %

Partículas

0,09 %

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligro si se tienen en consideración las normal/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En caso de contacto con álcalis se forma amoníaco. Reacciones con álcalis y nitritos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:

sustancias de reacción alcalina, nitritos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:

amoníaco, anhídrido

11. INFORMACION TOXICOLOGICA:

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

Baja toxicidad tras una sola ingestión. Baja toxicidad tras contacto cutáneo.

Datos experimentales/calculados:

DL50 rata (Por ingestión): 4.250 mg/kg

(Por inhalación): No es necesario realizar ningún estudio.

DL50 rata (dérmica): > 2.000 mg/kg

Indicación bibliográfica.

Indicaciones para: sulfato de amonio

Valoración de toxicidad aguda:

Baja toxicidad tras una sola ingestión. Baja toxicidad tras contacto cutáneo.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:

No es irritante para la piel. No es irritante para los ojos.

Datos experimentales/calculados:

Corrosión/irritación de la piel conejo: no irritante (ensayo BASF)

Lesión grave /irritación en los ojos conejo: no irritante (ensayo BASF)

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

No sensibilizante en piel según experimentación animal.

Datos experimentales/calculados:

Ensayo de maximación en cobaya cobaya: El producto no es sensibilizante. (otro(a)(s))

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:

La sustancia no presentó efectos mutágenos en bacterias. La sustancia no ha presentado indicaciones de propiedades mutagénicas en cultivos celulares de mamíferos. La sustancia no ha presentado efectos mutagénicos en ensayos con mamíferos.

Datos experimentales/calculados:

Test de Ames

negativo (Directiva 471 de la OCDE)

ensayo citogenético

negativo (Directiva 473 de la OCDE)

Indicación bibliográfica.

ensayo HGPRT

Células OHC: negativo (Directiva 476 de la OCDE)

Carcinogenicidad

Valoración de cancerogenicidad:

La sustancia no presenta, en experimentación animal, efectos cancerígenos tras administrarse por alimentación animal elevadas dosis de concentración durante un largo periodo de tiempo.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:

Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

En experimentación animal no se ha presentado ningún indicio de efectos perjudiciales para la fertilidad. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica de órganos diana):

La información disponible no es suficiente para evaluar la toxicidad en un órgano específico diana.

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:
Tras una administración repetida en animales de ensayo no se observó ninguna toxicidad en órganos de sustancia específica.
Peligro de aspiración
no aplicable
Otras indicaciones de toxicidad
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS:

12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:
Durante un vertido en pequeñas concentraciones en las plantas de tratamiento biológico, no son de esperar variaciones en la función del lodo activado. Nocividad aguda para organismos acuáticos.
Durante un vertido en pequeñas concentraciones en las plantas de tratamiento biológico, no son de esperar variaciones en la función del lodo activado. Nocividad aguda para organismos acuáticos.
Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) 53 mg/l, *Oncorhynchus mykiss* (ensayo en peces sobre los efectos agudos)
Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) 121,7 mg/l, *Ceriodaphnia* sp. (test agudo en dafnias, estático)
Plantas acuáticas:
CE50 (18 Días) 2.700 mg/l (tasa de crecimiento), *Chlorella vulgaris* (otro(a)(s))
La indicación del efecto tóxico se refiere a la concentración nominal.
Microorganismos/efecto sobre el lodo activado:
CE20 (0,5 h) aprox. 1.050 mg/l, Lodo activado (Directiva 209 de la OCDE, acuático)
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.
Toxicidad crónica invertebrados acuáticos.:
CE10 (70 Días) 3,12 mg/l (semiestático)
organismos que viven en el suelo:
CL50 (14 Días) 201 mg/kg, *Eisenia foetida* (suelo artificial)
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.
otros no mamíferos terrestres:
Estudios no necesarios por razones científicas.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H₂O):
Producto inorgánico, no puede ser eliminado del agua por procesos biológicos de depuración. Por microorganismos, puede ser oxidado en nitrato, pero también reducido a nitrógeno.
Indicaciones para la eliminación:
Estudios no necesarios por razones científicas.

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:
No se espera una acumulación en los organismos.
Potencial de bioacumulación:
Estudios no necesarios por razones científicas.

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
Adsorción en suelos: No es previsible una absorción en las partículas sólidas del suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): La evaluación de la PBT no se aplica. No es aplicable para sustancias inorgánicas.

12.6. Otros efectos adversos

La sustancia no está listada en el Reglamento (CE) 1005/2009 sobre sustancias que destruyen la capa de ozono.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION:

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Analizar la posibilidad de utilización en agricultura.

Dirigirse al fabricante.

Envase contaminado:

Los envases contaminados deben ser vaciados de forma óptima de manera que después de una limpieza a fondo pueden ser reutilizados

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE:

Transporte por tierra

ADR

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Número ONU: No aplicable

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplicable

Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable

Grupo de embalaje: No aplicable

Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Precauciones particulares para los usuarios Ninguno conocido

RID

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Número ONU: No aplicable

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplicable

Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable

Grupo de embalaje: No aplicable

Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Precauciones particulares para los usuarios Ninguno conocido

Transporte interior por barco

ADN

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Número ONU: No aplicable

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplicable

Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable

Grupo de embalaje: No aplicable

Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Precauciones particulares para los usuarios: Ninguno conocido

Transporte en aguas navegables interiores en buques Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Número ONU: No aplicable

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplicable

Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable

Grupo de embalaje: No aplicable

14.1. Número ONU

Ver apartados correspondientes para el número ONU para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje

Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Reglamento: | no evaluado |
| Expedición aprobada: | no evaluado |
| Nombre de la contaminación: | no evaluado |
| Categoría de la contaminación: | no evaluado |
| Tipo de buque: | no evaluado |

15. INFORMACION REGLAMENTARIA:

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

En este subapartado se encuentra aquella información regulatoria aplicable que no está mencionada en otros apartados de esta Ficha de datos de seguridad.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluación de seguridad Química realizada.

16. OTRAS INFORMACIONES:

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.